

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	Salta, 5 de Noviembre de 1987	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 9 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABLES			

Nº 12.821

Tirada de 500 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. LUIS ADOLFO SARAVIA
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO
Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. LISARDO ROBERTO ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490
TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 1.823/87

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, Profesionales, de Socorros Mutuos, etc.)	₺ 10,00	₺ 0,10
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₺ 15,00	₺ 0,10
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₺ 20,00	₺ 0,10
—Avisos Comerciales	₺ 30,00	₺ 0,10
—Avisos Administrativos	₺ 20,00	₺ 0,10
—Edictos de Mina	₺ 20,00	₺ 0,10
—Edictos Concesión de Agua Pública	₺ 20,00	₺ 0,10
—Edictos Judiciales	₺ 10,00	₺ 0,10
—Remates Inmuebles y Automotores	₺ 20,00	₺ 0,10
—Remates Varios	₺ 15,00	₺ 0,10
—Posesión Veinteñal	₺ 30,00	₺ 0,10
—Edictos Sucesorios	₺ 10,00	₺ 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	₺ 100,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₺ 150,00	
—Más un adicional en concepto de prueba	₺ 50,00	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₺ 100,00
—Semestral	₺ 60,00
—Trimestral	₺ 35,00

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes	₺ 1,00
—Atrasado, más de un mes y hasta 1 año	₺ 1,50
—Atrasado más de un año	₺ 3,00
—Separata	₺ 5,00

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₺, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Nº 65526 — Santiago Yapura - Expte. Nº 12.788 2541

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 65595 — Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta - Nº 10/87 2541
 Nº 65977 — Direc. Gral. de Arquitectura Educacional - Nº 25/DST/87 2542
 Nº 65512 — Dirección General de Arquitectura - Nº 4/87 2542

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 65558 — Manuela Aramayo. 2542

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 65471 — Ivan Ramón y Rubén Omar Ceka. 2542

CADUCIDAD CONCESION DE AGUA PUBLICA

Pág.

Nº 65492 — Administración Gral. de Aguas de Salta - Expte. Nº 34-146311/87 2543

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 65620 — María Luisa Peñalba de Castellanos - Expte. Nº A-83.857/87 2543

Nº 65583 — Corbella, Esther - Expte. Nº A-86.702/87 2543

Nº 65556 — Pistán de Neris, Petrona - Expte. Nº A-86.318/87 2543

REMATES JUDICIALES

Nº 65596 — Por Ernesto V. Solá - Expte. Nº 1-A-81.027/87 2543

Nº 65587 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº A-44.715/83 2543

Nº 65585 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº A-70.055/86 2544

Nº 65573 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 109/87. 2544

Nº 65566 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº A-84.008/87. 2544

Nº 65565 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº A-68.724/86. 2545

Nº 65561 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 2-A-54.185/84. 2545

Nº 65548 — Por Julio César Herrera - Expte. Nº A-18.896/81 2545

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 65544 — Teófilo Parodi - Expte. Nº A-86.736/87 2545

EDICTOS JUDICIALES

Nº 65588 — Ramón Conde 2546

Nº 65581 — María Oropeza de Carrizo 2546

Nº 65580 — Daniel Alberto Figueroa 2546

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 65555 — Maternidad Privada Salta S.A. Para el día 27-11-87 2546

Nº 65537 — Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F.A., para el día 26-11-87. .. 2547

Sección GENERAL**RECAUDACION**

Nº 65609 — Del día 4-11-87 2547

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 65526

F. Nº 39018

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que Santiago Yapura, el 5 de noviembre de 1986, por Expte. Nº 12.788, ha denunciado en el Dpto. La Poma, el descubrimiento de un yacimiento de "Sal común", al que denominó Climaco, con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón N.E. de Mina Marcía, Expte. Nº 1.108 se miden 560 m. az. 160º hasta el P.M.D. En un radio de 5 km. existen otras minas registradas

por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 25 de setiembre de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. A 40,00 e) 29-10; 3 y 11-11-87

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 65595

F. Nº 39102

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 10/87, para el día 23/11/87, a horas diez, o subsiguiente si

éste fuera feriado, para la adquisición de 4.000 raciones de comidas completas, compuestas por desayuno, almuerzo y cena, con pan incluido, con destino a la Unidad Penitenciaria Nº 5, Tartagal Precio del Pliego de acuerdo a decreto Nº 2503/76, adquirirlos en U.C. Nº 5, Belgrano esq. España o en Dpto. de Compras, Avda. Yrigoyen Nº 841, Salta. Elías Adolfo Dip, Director General.

Imp. A 40.- e) 5 y 6-11-87

O.P. Nº 65577 F. Nº 3383

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Dirección General de Arquitectura Educacional

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 25/DST/87, para la Contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra "Movimiento de Tierra, Estructura de Hªº, Estructura Exterior e Interior Metálicas portantes, Cubiertas Metálicas, Aislaciones, Contrapisos y Provisión y Colocación de premarcos Exteriores y Carpintería Metálica Interior completa" de la ENET Nº 1 de Metán, provincia de Salta. Ubicación: Entre las calles H. Yrigoyen, Belgrano y Lerma de la localidad de Metán, provincia de Salta. Presupuesto Oficial: A 2.120.173,94. Garantía de Oferta: 21.201,73. Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras Nº 2587, Piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1987 a las 14 horas. Valor del Pliego: A 150.-
NOTA: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de Salta para la Licitación. El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los Pliegos. En el caso de Adjudicación de la Obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Arq. Rafael Nicolás Mosquera
Jefe Dpto. Supervisión Técnica

Valor al cobro A 200.- e) 4 al 17-11-87

O. P. Nº 65512 F. Nº 3377

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas
Dirección General de Arquitectura

LICITACION PUBLICA Nº 4/87

Obra: Ampliación Tribunal de Cuentas, Salta, Capital. Presupuesto Oficial: A 320.073. Precio del Pliego: A 240.- Fecha de Apertura: Día 12 de noviembre de 1987. Horas 10.00 o día siguiente hábil en caso de ser feriado. Consultas: Venta de Pliego y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle Nº 550, Salta.

Valor al cobro A 60.- e) 29-10 al 21-11-87

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 65558 F. Nº 3381

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

"La Instrucción Sumarial que entiende en la causa del sumario administrativo que se sustancia en Expediente Nº 89-5400/86, Resolución Nº 2063/86 del Ministerio de Bienestar Social caratulado: 'Sustracción de una máquina de escribir, marca Remington, perteneciente al Servicio de Cirugía General de Mujeres. Hospital San Bernardo', cita y emplaza a la señora Manuela Aramayo de nacionalidad Argentina, D. N.I. Nº 13.845.137, para que en el término de diez (10) días hábiles administrativos contados a partir del noveno día al de la última publicación del presente, comparezca por ante esta Dirección General de Administración de Personal, Departamento Sumarios, sita en calle Vicente López Nº 38 de la ciudad de Salta, a efectos de que haga valer sus derechos en la causa del Sumario Administrativo que se le sigue en el expediente mencionado UT SUPRA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se continuarán las actuaciones en el estado en que se encuentran. Fdo.: Raúl Montañez, Instructor Sumariante, Dirección General de Administración de Personal".

Valor al cobro A 60.- e) 3 al 5-11-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 65471 F. Nº 38947

Ref.: Expte. Nº 34-144.888/87.

A los efectos establecidos en el Art. 350, Inciso b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Ivan Ramón y Rubén Omar Cekada, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual los inmuebles ubicados en el departamento de Orán, de acuerdo al siguiente detalle:

Propiedad Catastro	Superficie Riego	Dotación
9939	21 Has.	11,02 lts./seg.
9937	14 Has.	7,35 lts./seg.

Las dotaciones se surtirán con aguas provenientes del Arroyo "Quebrada Colorada", margen derecha. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del Art. 288, del Código de Aguas. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 250, Inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionados. Administración General de Aguas de Salta, 13 de octubre de 1987.

Imp. A 200.- e) 26-10 al 6-11-87

CADUCIDAD CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 65492

F. Nº 3373

Ref.: Expte. Nº 34-4390/68 y Agdos. Nºs. 34-57893/75; 34-107168/80; 34-140460/80; "Cpde. I" 34-116838/86 y 34-146311/87. Julio Naif Ise.

En cumplimiento a lo prescripto por los artículos 27 Inc. c); 45 Inc. c) y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expediente Nº 34-146311/87, la caducidad de la concesión de agua pública, otorgada mediante Decreto Nº 3016/77 para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 900 ectáreas del inmueble denominado "Finca Las Ochenta y Seis Leguas", Fracción 11, Catastro Nº 9378 del departamento de Orán, con una dotación de 472.5

lts./seg., a derivar del Arroyo Las Tortugas, margen izquierda. Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente renuncia, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 26 de octubre de 1987.

Ing. Antenor A. Sulekic

Jefe Dpto. Explotación Riego

A.G.A.S.

Valor al cobro A 200.- e) 28-10 al 10-11-87

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 65620

F. Nº 39123

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de María Luisa Peñalba de Castellanos para que comparezcan al juicio sucesorio tramitado en Expte. Nº A-83857/87, para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días. Salta, agosto 31 de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 3 al 5-11-87

O.P. Nº 65583

F. Nº 39086

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la doctora Ana M. Pineda de Rodríguez en autos "Corbella, Esther", Suc., Expediente Nº A-86.702/87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Salta, 22 de octubre de 1987. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 4 al 6-11-87

O. P. Nº 65556

F. Nº 39055

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. (I), Secretaría de la Dra. Teresa López de Martín, en los autos "Pistán de Neris, Petrona s/sucesorio", Expte. Nº A-86.318/87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, octubre 30 de 1987.

Imp. A 30.-

e) 4 al 6-11-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 65596

F. Nº 39107

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**Inmueble edificado en Villa Lavalle**

El día 6 de noviembre de 1987 a horas 18.00, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Familia, 2ª Nom. en autos: "Ejec. de Honorarios que se le sigue a Llanes, Ambrosio V.", Expte. Nº I-A-81.027/87, remataré con la base de A 636 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble edificado, sito en calle Río Mojotoro Nº 2446, Villa Lavalle, Capital 01, Sección P, Manzana 36, Parcela 2, Matrícula 51.182. Ext.: Fte.: 10 m.; Cdo. N.: 28,77; Cdo. S.: 28,82; Superficie: 287,95 m2.; Ind. como Lote 2, Manzana R del Plano 3622; Ant. Dom.: L. 214-214, F. 215-217; A. 1-2. El inmueble está construido con bloques de cemento, techo de chapas y cuenta con servicios de agua y luz. Estado de Ocupación: Ocupado por el demandado y su hijo en calidad de propietarios y por la familia Silvestre en calidad de inquilinos. Señá: 30% en el acto del remate. Saldo: Dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Edictos: dos (2) días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Mart. Púb., teléfono 217260, Salta.

Imp. A 40.-

e) 5 y 6-11-87

O.P. Nº 65587

F. Nº 39094

Por: JUSTO A. FIGUEROA
JUDICIAL

El día 6 de noviembre de 1987, a horas 18,45 en mi escritorio sito en calle República de Siria Nº 1093, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, en juicio que se le sigue a "Chanampa, Carlos Alberto; Flores, Sergio, Prep. Via Ejecutiva", Expediente Nº A-44715/83, remataré sin

base una máquina pulverizadora grande, Marca Puma, Mod. 120-P, Nº 2006, c/manguera montada sobre dos ruedas. Forma de pago: Contado. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Justo A. Figueroa, Rep. de Siria Nº 1093, Tel. 22-2531.

Imp. A 30.- e) 4 y 5-11-87

O.P. Nº 65585 F. Nº 39092

**Por: JUSTO A. FIGUEROA
JUDICIAL**

El día 6 de noviembre de 1987, a horas 18,00 en mi escritorio sito en calle Rep. de Siria Nº 1093, ciudad, por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, Secretaria de la doctora Ana M. Pineda de Rodríguez, en juicio que se le sigue a "Cervantes, Rodolfo y Melian Molina, Simón, Ejecutivo", Expediente Nº A-70055/86, remataré los siguientes bienes: 1) Un televisor blanco y negro, marca Franklin; 2) Un juego de living; 3) dos sillones y una mesita ratona, todo de mimbre. Forma de pago: contado. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Los bienes serán rematados sin base. Edictos: dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Justo A. Figueroa, Rep. de Siria Nº 1093, Tel. 22-2531.

Imp. A 30.- e) 4 y 5-11-87

O. P. Nº 65573 F. Nº 39067

**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Por: ERNESTO V. SOLA**

Judicial: Materiales de rezago y chatarra subsistente de un alto horno, de un alternador y de dos motores a vapor, todos sus elementos y componentes. En estado de desuso y abandonados

El día 19 de Noviembre de 1987 a partir de horas 11 y en horario corrido hasta terminar, remataré con base de Australes cinco mil seiscientos (A 5.600.-) lo que actualmente existe de los bienes y sus elementos complementarios que se detallan: 1) Un alternador marca Dick Kerr (y/o lo que queda del mismo). 2) Un motor a vapor marca Bellis Mortom, alternativo de 3 cilindros verticales en cascada y sus accesorios: volante de diámetro 3 mets., separador de vapor, válvula reguladora, etc.; 3) Un motor a vapor alternativo de 2 cilindros verticales marca Bellis Mortom para impulsión de agua; 4) Materiales y elementos constitutivos de un Alto Horno de estructura exterior metálica con tres plataformas intermedias, estructura portante construida en perfiles de distintas medidas y otros con dos bases de rieles del chip. Estructura portante pared refractarios: anillo de sostén compuesto por diez secciones de fundición diez columnas de fundición, dos tanques, eje chapa, conducto horno, anillo distribución, boquillas, bigoterías en cobre electrolítico, equipo cargador de material, etc. Ordena: Sr. Juez Federal de Salta en autos: "Oficio del Juzgado Nacional de Ira. Inst. C. y C. Federal Nº 6, Cap. Federal, Sec. Nº 12, Expte. Nº 93.857/80, en autos: "Banco Nacional de Desarrollo vs. Altos Hornos Güemes S.A. - Ejecución

Prendaria" - Expte. Nº 109/87. Lugar de la subasta: En el predio que pertenecía a la firma demandada, ubicado en las proximidades de la localidad de Campo Santo (Dpto. de Gral. Güemes). Condiciones de pago: Al contado o cheques certificados s/Bancos de plaza. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Advertencia especial: Los elementos detallados se subastarán en el estado en que se encuentran, sin ninguna responsabilidad en relación a sus datos, identificación, medidas, capacidad y/o condiciones, como tampoco sobre cualquier utilidad, destino o funcionamiento que pudieran prestar, en atención a la situación de deterioro, paralización y abandono en que se encuentran desde muchos años atrás, no existiendo ninguna comprobación de eventual funcionalidad. Subastándose por la base de una cotización global como material en desuso. Obligación de los compradores: Todo adquirente queda obligado a realizar por su cuenta y cargo los trabajos para su desmontaje, desarme y traslado de los elementos que adquiriera, a cuyo efecto se mantendrá custodia sobre el sitio a partir de la fecha de la subasta y durante las 48 horas inmediatas sucesivas a partir de las cuales todo control y vigilancia quedará a cargo de los compradores. Edictos: 3 (tres) días en B. Oficial y El Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá - Martillero Público. 25 de Mayo Nº 322 - Tel. 217260.

Imp. A 93,00 e) 3 al 5-10-87

O. P. Nº 65566 F. Nº 39073

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO
SUBASTA JUDICIAL**

Derechos y Acc. inmueble ubicado en esta ciudad

Base A 2.516,61

El día 6-11-87 a Hs. 18,45, en Lavalle 698, ciudad, por orden del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 2da. Nom. (I) Dr. Marcelo R. Domínguez, Sec. Nº , en juicio que se sigue c/Del Castillo, Humberto s/Ej. de Sentencia - Expte. A-84.008/87, remataré con base de A 2.516,61 los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado (100%) resp. del inmueble Cat. 93162 - Cap. 01, Sec. "C", Man. 41b, Par. 19 c/todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal ubicado en Avda. Circunvalación 1.336. Med. terreno: 10 x 27,67 y 28,23 (S.T. 279,50 m2), el que cuenta con tres habitaciones (dos dormitorios y una cocina) const. de bloques y techo de chapa. Serv. cuenta con luz eléctrica. Está ocupado por la Sra. Teresa Rodríguez, su madre y dos hijos menores y lo hacen en carácter de propietaria. Con. de venta: El comp. deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa, com. 10% a cargo Comp. en el acto de remate. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo sea declarado inhábil. Alfredo J. Gudíño Mart. Púb. T. 230154.

Imp. A 60,00 e) 3 al 5-11-87

O. P. Nº 65565

F. Nº 39078

Por: **ALFREDO J. GUDIÑO****JUDICIAL****Inmueble edificado en esta ciudad****Base A 4.551,18**

El día 6-11-87 a Hs. 19 00, en Lavalle 698, ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ta. Nom. Dr. Guillermo A. Posadas, Sec. Nº 2, en juicio "Consortio de Propietarios Barrio Casino Sec. II vs. Escobar, Ricardo s/Ej Expte. A-68.724/86, remataré con la base de A 4.551,18 un inmueble ubicado en esta ciudad en Pje. Pablo Saravia Nº 969 con todo lo adherido al suelo por accesión física y legal, Cat. número 72685-Cap. 01, Sec. "C", Manz. 41b, Parc. 19, Plano 5751 de la D.G.I. (S. T. 144.22 m2). Límites, los que dan sus títulos. Construcción: Living-comedor, baño de Ira., cocina dos dormitorios, const. de ladrillos, pisos cerámicos y cárcanos y techo de losa. Posee todos los servicios. Estado de ocupación: está ocupado por el señor Ariel Del Castillo, su esposa, hija menor y suegra y lo hacen en calidad de tenedores. Condiciones de pago: 30% del precio en el acto del remate, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. 5% s/precio a cargo comp. en el acto del remate. Edictos por tres días en B. Oficial y El Tribuno. Nota: La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo sea declarado inhábil. Revisar la propiedad en horario comercial. Alfredo J. Gudiño, Mart. Púb., Teléf. 230154.

Imp. A 60.-

e) 3 al 5-11-87

O. P. Nº 65561

F. Nº 39063

Por **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Dos inmuebles en esta ciudad — Con Base**

El 10 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado, los inmuebles situados en esta ciudad y que se detallan a continuación. 1) un inmueble situado en calle Rivadavia Nº 423 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, sección B, manzana 56, parcela 39a, matrícula 97.357. Extensión del terreno: 11,10 mts. de frente, 26 mts. de fondo. Edificación: en planta baja: tres habitaciones, cocina comedor, dos baños, también tiene una habitación, un garage y una galería en construcción, en la planta alta tiene dos dormitorios, cocina y baño. Servicios: agua, luz, cloacas, gas. Estado de ocupación: Residen en el inmueble el señor Carlos Alberto Ojeda, su esposa Sra. Nelly Juárez de Ojeda, 3 hijos menores y la señora madre de la señora de Ojeda doña Emilio V. de Juárez, en su condición de propietarios del inmueble. Base: A 20.931. 2) un inmueble situado en la esquina Noroeste de la intersección de las calles Aristine Papi y 12 de Octubre de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, sección M, manzana 95, parcela 18, matrícula 61.528. Superficie del terreno: 439,01 m2. Edificación precaria: dos habitaciones construidas en bloques, techos de chapa, un baño precario. Servicios: luz, tendido de cables

en forma precaria. Estado de ocupación: Mario Maita, Juana Arancibia, Marcelo Maita, Esteban Juárez, Sandra Maita y Marisol Maita. También lo hacen Franco David Maita y Gustavo Maita y que residen en el mismo por entender que se trata de lotes fiscales. Base: A 1.817,50. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 12ª Nominación, Secretaría a cargo de la Escribana Raquel T. de Rueda en el juicio seguido contra Carlos Alberto Ojeda y otros, en Expte. Nº 2 A 54.185/84. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: en el Boletín Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. A 60.-

e) 3 al 5-11-87

O. P. Nº 65548

F. Nº 39049

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL - BASE A 63.033,56****La mitad indivisa de un inmueble situado en calle Córdoba 74/78 de esta ciudad.**

El 6 de noviembre de 1987, a las 18.00 Hs., en General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de A 63.033,56 la mitad indivisa de un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Córdoba Nº 74/78 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: sapital 01, sección D, manzana 4, parcela 7, matrícula 3075. Extensión total del terreno: 17,75 m. de frente, por 40,44 m. de fondo. Edificación: la construcción se encuentra en pésimo estado, techos caídos, paredes caídas, pisos deteriorados. Estado de ocupación: desocupado. Servicios: agua, luz, cloacas, etc. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom., secretaria a cargo de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, en los autos: "Banco Bamecoop Coop. Ltda. Vs. Chagra, José Julio; Ovejero, José Alberto y Chagra, Edi - Embargo Preventivo", Expte. Nº A-18.896/81. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión de arancel a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 5 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. A 100.-

e) 2 al 6-11-87

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 65544

F. Nº 39043

La Dra. Beatriz del Olmo, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de 7ª Nom., Distrito Judicial del Centro, Secretaria de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos "Parodi Teófilo, s/Concurso Preventivo", Expte. Nº A-86.736/87, ha resuelto: 1) Declarar abierto el Concurso Preventivo del señor Teófilo Parodi, L.E. número 6.463.380 con domicilio en calle Ituzaingó Nº 547 de esta ciudad de Salta. 2) Fijar el día 16 de febrero de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico contador público nacional Humberto Becerra, en el domicilio sito en calle Lerma Nº 287, 1er. piso de

esta ciudad (Teléf. 220787), sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos. 3) Fijar el día 27 de abril de 1988 a las nueve (9) horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en dependencia de este Juzgado (sito en Avda. Belgrano esquina Avda. Sarmiento, 1er. Piso), o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, a la misma hora, a los fines de la discusión y votación de la propuesta de acuerdo preventivo que pueda formularse, la que se celebrará con los acreedores que concurren. 4) Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de esta ciudad. Salta, 29 de octubre de 1987. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. A 50.-

e) 2 al 6-11-87

O. P. Nº 65581

F. Nº 39083

La Dra. Hebe A. Samson, Secretaria del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de 7ª Nom. a cargo de la Dra. Beatriz T. Del Olmo, en los autos caratulados "Sanatorio El Carmen S. A. c/ Oropeza de Carrizo, María s/Ejecutivo", Expte. Nº A-81.926/87, cita a María Oropeza de Carrizo o a sus herederos a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no comparecieren, se les nombrará Defensor Oficial para que los represente. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 4 al 6-11-87

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 65588

F. Nº 39095

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. 8ª Nom., en lo C. y C., en autos: "Jockey Club de Salta vs. Conde, Ramón, Ejec.", Expte. A-85.743/87, de trámite por ante la Secretaría de la Dra. Mercedes Janin de Arias (Nº 1), cita y emplaza al demandado Ramón Conde, a fin de que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que por turno corresponda, para que lo represente. Publicación en Boletín Oficial y diario El Tribuno por tres (3) días. Salta, 30 de octubre de 1987. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 4 al 6-11-87

O. P. Nº 65580

F. s/c. Nº 4460

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Jueza de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Flia. 3ª Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Nelda Villada Valdez, en el Expte. Nº A-85.097/87, caratulado: "Suárez, Rodolfo - López, Domiciana Natividad. Adopción Plena de la menor Silvana Judith Figueroa", cita a don Daniel Alberto Figueroa, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los seis días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designarse para que lo represente al señor Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Edictos por dos días. Salta, 28 de octubre de 1987. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Sin cargo.

e) 4 y 5-11-87

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 65555

F. Nº 39053

MATERNIDAD PRIVADA SALTA S. A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de Maternidad Privada Salta S. A., a la asamblea general ordinaria para el 27 de noviembre de 1987, a las 21.00 horas, en el local de la firma, sito en la calle Urquiza Nº 150 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el presidente el acta de asamblea.
- 2º Consideración de la actualización contable de bienes según decreto ley Nº 19.742 y su decreto reglamentario al 31 de agosto de 1986 y su destino.
- 3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, anexos, notas a los estados contables e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

4º Afectación de los resultados al 31 de agosto de 1986.

5º Aprobación de los honorarios del directorio y síndico en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986 y consideración de la gestión.

6º Fijación de las remuneraciones del directorio y síndico para el período comprendido entre setiembre de 1986 y agosto de 1987.

7º Elección de directores.

8º Elección del síndico titular y síndico suplente.

En caso de no contar a la hora establecida con el quórum dispuesto por ley se cita en segunda convocatoria a horas 22.00 del mismo día y lugar convocado, llevándose a cabo la asamblea cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Se establece hasta horas 12.00 del día fijado para la asamblea, como plazo máximo para que los señores accionistas comuniquen fehacientemente su participación en la asamblea e inscripción en el Registro de Asistencia. Los señores

accionistas podrán designar representantes en un todo de acuerdo con lo establecido legal y estatutariamente.

Salta, 20 de octubre de 1987.-

EL DIRECTORIO

Dr. Roberto Giampaoli Dr. Jorge E. La Torre
Vicepresidente Presidente
Imp. A 100.- e) 3 al 9-11-87

O. P. Nº 65537 F. Nº 39035

**INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA
S.A.I.C.I.F.A.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F.A., en su local de Avda. Chile 1369/71, ciudad capital, para el día 26 de noviembre de 1987, a las 19.00 horas, a asamblea general ordinaria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

- 2º Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, estados de resultados acumulados, estados y notas complementarias, distribución de ganancias, informe del síndico y dictamen del auditor correspondiente al ejercicio Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1987.
- 3º Aprobación del revalúo contable practicado conforme al decreto ley 19.742/72, su destino e inclusión en los estados contables.
- 4º Elección de los directores titulares y suplentes por el periodo 1987/89 por renovación del directorio.
- 5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
- 6º Remuneraciones del directorio y síndico.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, 29 de octubre de 1987

EL DIRECTORIO

Héctor A. Carrizo
Presidente

Imp. A 100.-

e) 30-10 al 5-11-87

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 65609

Saldo anterior	A 74.492,86
Recaudación del día 4-11-87	—
TOTAL	A 74.492,86